

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

AÑO IV NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS DIARIO DE LA MAÑANA Redacción y Administración: Mercado, 12 Teléfono 273 NUM. 853

LA ASAMBLEA CANALISTA EN BARBASTRO

Como saben los lectores de LA TIERRA, para el domingo último pasado había anunciada en Barbastro una gran Asamblea pro-riegos para tratar principalmente de todo lo que afecta a la zona del Cinca.

Comisiones de la zona

Además del Comité organizador de esta Asamblea, compuesto por unos cuantos entusiastas e infatigables luchadores de la zona, acudieron representaciones de los siguientes pueblos y Sindicatos:

Azara, Burceat, Barbuñales, Berbegal, Costean, Cregenzán, Castillazuelo, Laluega, Lapediguera, Lagunarrota, Morilla, Pomar, Peralta de Alcofea, Pozán de Vero, Peraltila, Permisán, Pertusa, Selgua, Santalecina, Sena, Salas Altas y Bajas, Aisa, Puy de Cinca, Boltaña, Coscojuela de Sobrarbe y de Fantova, Ligüerri de Cinca, Mediano, Naval, Samitier, Castejón del Puente, El Grado, Enate, Estiche, Fornillos, Huerta e Ilche.

Se recibieron muchas adhesiones, y entre ellas una muy entusiasta del presidente del Sindicato de Riegos don Máximo Escuer.

El acto

Reunidos en la casa de la ciudad, el Comité organizador, las Comisiones de los pueblos y Sindicatos y los representantes del «Heraldo de Aragón», «El Noticiero», «Renovación», «El Cruzado Aragonés» y LA TIERRA, dirige la palabra a unos mil oyentes, situados en la Plaza de la Constitución, el señor alcalde

Don José Albert

Dice que como hace tan poco tiempo que está al frente de la Alcaldía tiene pocos antecedentes del asunto y por tanto se limita a saludarles cariñosamente y a desear que de aquí salga el bien para toda la comarca.

Don Mariano Naval, presidente de la Cámara agrícola

Este acto—dice don Mariano—es continuación de la Asamblea de Septiembre. Allí se acordó que para llevar a efecto lo que se desea en esta comarca, era necesario nombrar un Comité que se pusiese en relación con los elementos oficiales y este fin es el que se persigue hoy.

Como es natural, esa Comisión o Comité, necesitará, para llevar a la práctica su cometido, de medios económicos que tendrán que ser sufragados por los pueblos interesados, para lo cual se hará un pequeño reparto entre los Ayuntamientos de esta zona.

Cree que es el procedimiento mejor, puesto que él lo ha visto emplear en comarcas adelantadas y prácticas con buen resultado.

Excita a la zona del Cinca a que vuelva a los primeros tiempos de propaganda canalista, porque esta es la única manera de hacer el ambiente indispensable para triunfar y con este triunfo se resolverán los problemas de la crisis obrera actual y el social.

Por Real orden de 3 de Marzo próximo pasado, publicada en LA TIERRA, queda desglosada esta zona de la totalidad del proyecto de Riegos del Alto Aragón, con lo cual queda reducido el presupuesto. Esto nos debe servir para trabajar con más ahínco hasta conseguir su ejecución, ahora que ofrece menos dificultad por desaparecer el Canal alimentador del Pantano de la Sotonera.

Don Luis Alfós, presidente de la Cámara de Comercio

Habla en calidad de presidente de la Cámara de Comercio y cree que los intereses agrícolas y comerciales están y deben estar siempre unidos. Por creerlo también así, la Cámara de Comercio les dirige la palabra. Por eso también—dice—llevé a cabo una campaña en la Prensa, habiendo sido tachada la zona, a pesar de esto, de inactiva.

Para demostrar lo contrario se nombrará el Comité que habéis oído que constituirá el Sindicato de Riegos y tendrá por misión primordial organizar la zona para que tenga personalidad.

Después de ocho años de trabajo en las otras zonas nos dicen que esta nuestra cuesta mucho. ¿Por qué no lo dijeron antes?

Sabemos que en el ministerio de Fomento están detenidos los proyectos del Pantano de Mediano y el del ferrocarril auxiliar, todo lo cual hay que activar, encargándose de esto el Comité que se nombre.

Termina ratificando las afirmaciones de Septiembre: el pueblo es soberano y por tanto donde no llegue el Comité que llegue el pueblo.

Don Modesto Olivés, director de «Renovación»

Recuerda que Costa decía, en la misma plaza en que están reunidos, hace 32 años, que España no se salvaría sino con política hidráulica. Desde entonces Barbastro ha venido trabajando en este sentido hasta el punto que bien puede afirmarse que es la cuna de los Riegos.

Sigue hablando de Costa y dice que es una verdadera vergüenza que una estatua no perpetúe su memoria.

La Junta Social nos dice ahora que no hemos hecho nada, pero nosotros podemos contestar: ¿Qué serían los Riegos del Alto Aragón sin los trabajos de esta zona? Nada, seguramente.

La Junta Social y la dirección de los Riegos nos han estado engañando continuamente. Varias veces hemos oído en Madrid que por dificultades económicas no se empezaban las obras de esta zona y esto no era verdad y por eso digo públicamente que estos dos organismos nos han engañado.

Gasset nos decía en otra ocasión, engañándonos también, que no se hacía por falta de ingenieros, cuando sobraban en Monegros y en la Violada y uno que había en esta zona, realizando estudios, se lo llevaban.

Posteriormente el señor Bello, so pretexto de realizar unas economías, que no eran verdaderas,

ordenó por carta (que lee) el cierre de los almacenes de aquí. Entonces ya vió esta zona que era engañada por esos organismos y de ahí la campaña de Prensa que ha precedido a este acto.

La Real orden de 3 de Marzo último, que sabéis, tiene la ventaja de disminuir el presupuesto, pero también tiene el inconveniente de disminuir la zona regable y por eso ofrece el peligro de que ahora se ponga como excusa para no dar comienzo a las obras esa misma disminución de la zona regable.

Para evitar eso entre otras cosas, es para lo que se nombra el Comité que ha de trabajar con fe y con entusiasmo hasta conseguir los anhelos de esta zona del Cinca.

Termina saludando a LA TIERRA por ser el único periódico de la región que se ha preocupado de los Riegos y ha realizado campañas en pro de los mismos, por lo que, Barbastro y toda esta zona, le quedan agradecidos.

Al terminar, todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Terminó el acto leyendo y aprobando las siguientes

CONCLUSIONES

1.ª Nombramiento de un Comité ejecutivo permanente que esté en contacto con las zonas, dirección de las obras y representantes de toda clase para llevar a la práctica cuantos trabajos exija el interés de la zona del Cinca.

2.ª Abrir una suscripción entre los Municipios de los pueblos interesados para sufragar los gastos que ocasione la gestión del Comité.

3.ª Interesar la rápida aprobación de los proyectos del Pantano de Mediano y del ferrocarril Barbastro-Ainsa y la inmediata inauguración de los trabajos, de forma que puedan resolver el grave conflicto obrero, agudizado por la crisis general que atravesamos.

4.ª Hacer presente al Directorio militar la conducta de los elementos directores de las obras de los Grandes Riegos y recabar el apoyo del Poder público para que de ninguna manera sean aprobados otros proyectos que ratifiquen y amplían la estructura general de las obras mientras no lo sean definitivamente el Pantano de Mediano y el ferrocarril Barbastro-Ainsa tal cual constan en los últimos estudios hechos por la Dirección facultativa.

5.ª Ya que la Dirección ha prescindido, por razones de conveniencia, de que sea el Canal del Cinca alimentador del Pantano de la Sotonera y no precisando las zonas de la Violada y de Monegros de más elemento alimentador que los del Gállego y Aragón, recabar de la Dirección facultativa la rectificación del trazado del Cinca en forma que pueda procurarse el riego a la zona comprendida por el Canal de Sobrarbe, de acuerdo con los estudios ya practicados hace años.

Nombramiento del Comité

Presidentes honorarios, don Andrés Martínez Vargas y don Francisco Bastos; vocales, don José Sáenz de Miera, don Saúl Gazo, don Mariano Naval, don Luis Alfós, don Mariano Salanova, don Francisco Laguna, don Eugenio Cebollero, don Mariano Sorribas, y secretario don Modesto Olivés.

**

Justas nos parecen las lamentaciones y peticiones de la zona del Cinca y por tanto creemos que es hora de que, sin perjuicio del resto de la zona regable, empiecen las obras en esta sufrida zona de Barbastro y Sobrarbe.

Pero como las tres zonas unidas han de conseguir con mucha más facilidad, que separadas, sus justas aspiraciones, nos atreveríamos a recomendar al Comité que ha nacido en esta Asamblea, y a los que funcionen o puedan funcionar en las otras, que procuren formar un organismo general que represente a toda la zona, que la organice con arreglo a sus fines y que estudie concienzudamente los problemas que, relacionados con los riegos puedan presentarse, para que, en nombre de toda la zona, con su autoridad, con soluciones concretas, viables y prácticas, puedan presentarse a las clases directoras a solicitar de las mismas lo que en justicia corresponde a Aragón y a España entera.

USÓN.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

Suscríbese a «La Tierra»

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El pleno del Ayuntamiento procede al nombramiento de Comisiones

Se origina un animado debate, en el que interviene varios señores concejales

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel A. Ferrer, y con asistencia de los concejales señores Campo, Mateos, Sopena, Queral, Carilla, Arruego, Nogué, Gasós, Susín, Torrente, Ayerbe, Val, Cajal, Vilas, Gonzalo, Ponz, Lafarga, Solanes y Lucas, celebró sesión el pleno del Ayuntamiento.

Dióse lectura al acta de la anterior sesión.

El señor Torrente declara que como concejal y alcalde de anteriores Ayuntamientos no puede pasar sin protesta las palabras pronunciadas en la última sesión por el señor presidente, al decir que los hijos de Huesca no habían laborado desde el Ayuntamiento por los intereses de la ciudad.

Esta afirmación del señor presidente fué lanzada, sin duda, porque no ha estudiado la labor realizada por Ayuntamientos anteriores.

Yo he pertenecido siempre a la Comisión de Hacienda y desde el año 1912, en que se suprimieron los consumos, los Ayuntamientos han laborado sin descanso y con gran entusiasmo, purificando los ingresos, amortizando la deuda municipal, adquiriendo inmuebles y garantizando con la firma personal de los concejales una operación bancaria, importante 36.000 duros, para la construcción de cuarteles.

Todo esto lo sabe el pueblo y lo debe saber también el alcalde.

Por esta razón protesto enérgicamente de sus palabras y pido que consten en acta estas manifestaciones.

El señor presidente declara que sus palabras de la última sesión no han sido fielmente interpretadas. Recuerda que dijo que los hechos demostraban palpablemente que ese cariño y ese entusiasmo de que blasonan los hijos de Huesca no había tenido una traducción efectiva en hechos, en realidades.

No regateé entusiasmo ni buena voluntad a nadie, dije, sí, y repito, que ese cariño no se había traducido en obras beneficiosas para Huesca.

Sostengo que se ha hecho poco, muy poco, e insisto en que ese cariño, que no discuto porque no quiero que se discuta el mío, no ha respondido a las esperanzas que el pueblo de Huesca depositara en sus mandatarios.

Huesca, todos lo sabemos, está muerta y es preciso que los que estamos encargados de velar por su engrandecimiento y por su prosperidad aunemos nuestros esfuerzos en bien común.

No personalicé en mis palabras del sábado y sí dije que poco se había hecho por Huesca. ¿Causas? Si hiciéramos todos un sincero examen de conciencia las encontraríamos en seguida.

El señor Torrente contesta que todos los Ayuntamientos han trabajado poniendo a contribución todo su entusiasmo. Prueba de ello fueron las lamentaciones del pueblo oscense cuando cesó el último Ayuntamiento elegido por el cuerpo electoral.

Se ha tropezado siempre con grandes inconvenientes, el principal la falta de dinero, y seguramente que al actual alcalde le ocurrirá lo mismo.

El señor alcalde insiste en que no ve por ninguna parte la labor de los anteriores Ayuntamientos, que no han sabido engrandecer a la ciudad como han hecho otros pueblos de esta misma provincia. Esto será muy doloroso para los hijos de Huesca, pero es la verdad.

El señor Gasós dice al señor presidente que en la pasada sesión, después de haber detestado el sillón presidencial, pues debió ocuparlo el concejal de más edad, puso verdes a cuantas personas habían ocupado cargos concejales. Como oscense y como hijo de un exalcalde protesto con energía de esas manifestaciones y pido al señor presidente que dé amplias explicaciones o en su defecto que se vote una proposición para ver si el Ayuntamiento está o no satisfecho de la gestión de los anteriores.

El señor Campo declara que esa proposición debe votarla el pueblo y no el Ayuntamiento que no lo representa, ya que ha sido elegido por el Gobierno.

Añade que, según la interpretación que él ha dado a las palabras pronunciadas en la última sesión por el alcalde, éste no dijo que los anteriores Ayuntamientos no hubieran hecho nada, sino que los entusiasmos y los cariños de que ahora tanto blasonan los hijos de Huesca, no habían respondido a las realidades. Esto no significa censuras para las personas, pues en esa labor, que podemos considerar nula, han podido influir distintas causas, ajenas a la voluntad de aquellos concejales.

El señor Gasós dice que si el alcalde hace suyas las manifes-

†

Primer Aniversario por el alma del señor

Don Silverio Monreal Rufas

FALLECIÓ EN BOLEA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1923

Confortado con los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Barón; hijos Mariano, Jesús, Ascensión y María; hermano don Mariano Monreal, párroco de Plasencia, y demás familia, al recordar tan triste fecha encarecen una plegaria en sufragio del finado.

Se celebrarán funerales en Bolea el próximo día 10.

Bolea, 7 de Abril 1924.

Le interesa visitar los «Almacenes Santa Orosia», — Jaca

Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza Teléfono 1.253

INFORMACION POLITICA

Hoy no ha celebrado Consejo el Directorio militar

Un entierro

MADRID, 7.—A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el entierro de los cuatro soldados que fallecieron ayer víctimas de un accidente de automóvil. Han presidido el acto las autoridades militares, el jefe de Aviación y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Muerte repentina

En el hotel donde se hospedaba ha fallecido repentinamente el abogado asesor de la Diputación de Navarra, que llegó a Madrid con una Comisión de diputados para gestionar asuntos de interés provincial.

Sin Consejo del Directorio

Como se había anunciado, los generales que componen el Directorio militar han estado en el Teatro Eslava, en donde se ha celebrado el festival de confraternidad hispano-argentina.

El general Primo de Rivera ha llegado a la Presidencia, manifestando a los periodistas que había abandonado el Teatro Eslava antes de terminar el festival hispano-argentino porque tenía que recibir varias visitas. Su deseo hubiera sido el permanecer más tiempo en Eslava, ya que se trataba de un homenaje muy justo a la Argentina, nación que cuenta con las mayores simpatías y los más sinceros afectos de España.

El marqués de Estella ha recibido la visita de don Manuel García, presidente de la Asociación de Estudios Penitenciarios, el cual le ha solicitado la ayuda del Estado ya que se trata de una entidad benéfica.

Después le han visitado las Comisiones mineras que le han hecho entrega de las conclusiones recientemente aprobadas en la Asamblea celebrada en Oviedo. Una Comisión de Burriana y otra de Sevilla, presidida por el conde de Lugarbueno, ha tratado con el presidente de asuntos de índole local.

Sociedad

En Palma de Mallorca, donde residía, ha fallecido doña Apolonia Llinas, respetable y virtuosa dama perteneciente a prestigiosa familia de aquella isla.

Este fallecimiento, no por esperado menos sentido, ha llenado de dolor a una familia distinguida y respetada y a unas amistades, muchas y sinceras, que admiraron en doña Apolonia a la dama afable, cariñosa y caritativa.

Modelo de esposa cariñosa y de madre amatísima, la finada logró con su trato afable y sencillo el cariño y el respeto de cuantos tuvieron ocasión de cruzar un saludo.

En Huesca, aun cuando no era conocida tan bondadosa señora, su muerte ha producido dolor entre las numerosas amistades con que cuenta su desconsolada hija la distinguida dama doña Jerónima Marimón, esposa del caballeroso teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia don Gaspar Martorell. Esta familia recibe, con tan infausto motivo, el testimonio de afecto de las numerosas personas que se honran con su amistad.

A los familiares todos de doña Apolonia Llinas y muy en especial a sus hijos doña Jerónima

La estafa del Banco de Castilla

El juez del Hospicio continúa el estudio de los antecedentes de la estafa del Banco de Castilla.

El subdirector ha depositado la fianza de 100.000 pesetas para gozar de libertad provisional.

A pesar de la orden judicial los procesados no han hecho efectiva la fianza de dos millones de pesetas para responder de las responsabilidades que se deriven del proceso. En vista de esto, el Juzgado ha ordenado que mañana embarguen los bienes de los procesados y los que posee el Banco de Castilla.

Hoy se ha presentado una nueva denuncia del Banco de Santander, firmada por el procurador señor Guisasa y por el abogado don Melquiades Alvarez. El Banco de Santander se considera perjudicado en 8.000 dólares.

También ha presentado denuncia por estafa un súbdito noruego que depositó en el Banco de Castilla, durante la guerra, la cantidad de un millón de pesetas, por ser España la nación que más garantía le ofrecía.

Como el conde del Moral de Calatrava no ha comparecido ni prestado la fianza que se le exige, en breve aparecerá en los periódicos la requisitoria para que la policía proceda a su busca y captura.

Los abogados defensores señores Ossorio, Matos y Bergamín han presentado escrito pidiendo la reforma de los autos de procesamiento de sus patrocinados.

El festival de Eslava

Se ha celebrado con gran brillantez el festival hispano-argentino en el teatro Eslava.

Han asistido los Reyes y todos generales del Directorio.

El teatro presentaba deslumbrador aspecto.

y don Guillermo Marimón; hijos políticos don Gaspar Martorell y doña Francisca Simonet y nietos Margarita, Juanita y Vicente, les testimoniamos desde estas columnas la expresión sincera de nuestra condolencia y el deseo de que encuentren el lenitivo necesario para sobrellevar

con resignación la irreparable desgracia que lloran.

Pasó unas horas en Huesca la bellísima y encantadora señorita de Barbastro María Tagüeña.

Con el fin de pasar unos días llegó ayer a esta ciudad el muy ilustre señor don Miguel Ortiz, canónigo de esta Catedral y secretario de Cámara del Obispo de Vitoria.

Tan culto y virtuoso sacerdote está recibiendo los significados y afectuosos testimonios de sus numerosas amistades, a las que nos honramos pertenecer.

Al darle nuestra cariñosa bienvenida deseamos que le sea grata su breve estancia.

A don Domingo Liesa, propietario de Pueyo de Fañanás, tuvimos el gusto de saludarayer. Con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas de Sopeira, mañana sale, en compañía de su bella hermana Baltasara, la simpática señorita Regina Tornil, nombrada recientemente maestra de dicho pueblo.

BN SANTA ROSA

Toma de hábito

Se celebró el domingo el acto de tomar el Santo Hábito en la Iglesia de Santa Rosa por la señorita María Arruebo Beret, con el nombre de Sor María Lourdes de Jesús.

Fueron padrinos nuestros buenos amigos, ricos propietarios de La Artosa, don José Arruebo y doña Dominica Beret, padres de tan virtuosa religiosa.

Pronunció una elocuente plática el muy ilustre señor don José Artero, secretario de Cámara.

El acto resultó muy solemne y piadoso, con asistencia de numeroso público; quien al final felicitó a la familia de la nueva profesora.

También nosotros enviamos el parabién a Sor María Lourdes y a tan preciados y prestigiosos amigos don José Arruebo respetable señora doña Dominica Beret y miembros todos de tan distinguida familia.

CONFERENCIA

Siguiendo la serie de las organizadas por la Escuela Normal de Maestros, la dará hoy, martes, a las siete de la tarde, en el salón de actos del referido Centro, el profesor don Miguel Mingarro, acerca del tema:

«Estatuto municipal — Nueva Aritmética en las Elecciones». El acto será público.

Lea usted "LA TIERRA,"

Teatro Principal

Hoy martes 8 de Abril de 1924

EXTRAORDINARIAS FUNCIONES A PRECIOS POPULARES PARA DESPEDIA DE LA "TOURNEE AMERICANA,"

Programa completamente variado, actuando SEIS números de variedades, SEIS

Exito de la estrella

LA ROSINE

Proyección de la sexta jornada, episodios 11 y 12 de la grandiosa película en series,

Su Majestad El Dinero y Su Alteza el Amor

DOS SECCIONES

TARDE, a las siete.

NOCHE, a las diez y cuarto.

Muy pronto: LA ROMA DE LOS PAPAS
SUBLIME VISION DE ARTE

Información de Barcelona

Es asesinado el cajero de una fábrica

No ha dimitido el alcalde

BARCELONA, 7.—El coronel González de la Campa se ha encargado, repuesto de su enfermedad, de la Alcaldía de Barcelona.

En vista de que el señor Bas ha presentado la renuncia del cargo de concejal, para el que fué recientemente nombrado, se ha nombrado para sustituirle al señor Bentajo. También han presentado la renuncia diez tenientes de alcalde. Mañana quedará constituido el nuevo Ayuntamiento. La sesión la presidirá el gobernador civil general Losada.

El alcalde señor González de la Campa ha encargado al catedrático de la Universidad señor Diezma para que dé varias conferencias acerca del Estatuto municipal.

El presidente de la Mancomunidad

Don Alfonso Sala, presidente de la Mancomunidad, ha salido precipitadamente para Madrid llamado por el Directorio.

Se cree que este viaje está relacionado con la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Muerte de un cajero

En una fábrica de Santa Coloma se ha perpetrado esta mañana un crimen. El hijo del dueño de la fábrica, Eusebio Ferrer, sospechando que el empleado Luis Capinat era el autor de varios desfalcos dejó premeditadamente la caja de caudales abierta, escondiéndose en un armario. Después de la hora de salir

de trabajo el empleado Capinat, al notar que la caja estaba abierta, se acercó a ella robando un cartucho que contenía 200 pesetas.

El hijo del dueño le salió al encuentro para preguntarle por qué había cogido el dinero, pero el ladrón huyó precipitadamente, regresando poco después con una pistola, con la que hizo cinco disparos contra el hijo del dueño y contra el cajero. Este resultó gravísimamente herido, falleciendo poco después en la Casa de Socorro.

En la huida el Luis Capinat encontró a varios obreros que trataron de obstruirle el paso, disparando contra ellos sin que por fortuna hiciera blanco.

Poco después fué detenido en su domicilio por la policía. Ante el Juzgado ha declarado que tenía el propósito de matar a cinco personas, pero que no había cometido ningún robo. El ladrón, según el detenido, era el cajero, por cuya razón le había matado.

Ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado.

El viaje del Rey

Se cree que el capitán general, señor Barrera, no regresará a Madrid hasta el lunes de la próxima semana, acompañando a S. M. el Rey y al presidente del Directorio, que visitarán Barcelona, para asistir a la inauguración de la Exposición del Automóvil.

DEPORTES

Por exceso de original dejamos para mañana la reseña del partido celebrado el domingo en el campo de Deportes del Huesca F. C.

UN BANQUETE

Anoche en el restaurant del Círculo Oscense todo el personal facultativo de Obras Públicas de la provincia de Huesca obsequió con un banquete a los cultísimos ingenieros don Severino Bello y don José Núñez, autores del proyecto reformado de la presa y del canal del Gállego, proyecto que se ha considerado en Madrid como un triunfo profesional muy resonante.

Durante el banquete se hicieron votos porque los señores Bello y Núñez continúen obteniendo éxitos tan merecidos como el que se festejaba.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente a tan competentes técnicos, gloria de la ingeniería española y les alentamos para que prosigan trabajando con el interés y entusiasmo con que lo han hecho hasta la fecha.

LA "TIERRA," en Zaragoza

De la región

ZARAGOZA, 7.—Ha sido designada la siguiente Junta del Colegio de Arbitros de Aragón: Presidente, don Emilio Huarte; secretario, don Felipe Cenozo; tesorero, don Antonio Adrados; vocales, señores Egido y Bilbao.

El traje nacional

Ayer, a las once, en la Real Academia de San Luis, se reunió la Junta regional de la Ex-

posición del traje regional que se celebrará en Madrid.

Presidió don Mariano de Pano y se tomaron acuerdos relacionados con tal objeto para que Aragón envíe colección interesantísima de sus trajes típicos.

La Academia de Ciencias

Ayer, en Ejea y Tarazona, siguiendo el curso de conferencias organizado por la Academia de Ciencias de Zaragoza, los académicos señores Berganza y Lapazarán dieron sus anunciadas conferencias.

La del señor Berganza versó sobre la fuerza motriz en la agricultura y la del señor Lapazarán sobre organización de los elementos agrarios ante las actuales circunstancias.

Los conferenciantes fueron obsequiadísimos en ambas localidades.

La corrida de la Prensa

Con buena entrada celebróse ayer la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El ganado resultó de más poder que se suponía, destacando el cuarto de la tarde, que le tocó como segundo a Maera.

De los matadores Maera salió difícilmente del paso, después de un paletazo en el cuarto al intentar pasarlo de muleta arrodillado.

Gracias a la prontitud de los otros dos maestros no tuvo una desgracia.

Algabeno, desgraciado. Ingresó en la enfermería con pequeña conmoción cerebral al echarse el bicho encima cuando saltaba la barrera.

Villalta fué el héroe de la tarde en sus dos toros; especialmente al primero lo lanceó y pasó de muleta superiormente.

Hubo petición de oreja y muchos aplausos en sus dos toros. Hay que consignar un buen

taciones del señor Campo, se da por satisfecho.

El señor Sopena opina que las palabras del presidente fueron pronunciadas en un momento de ofuscación, pues de no ser así los hijos de Huesca que han pasado por el Ayuntamiento, no las tolerarían.

El señor alcalde dice que el señor Campo ha reflejado fielmente sus palabras. No trató de censurar a nadie ni tampoco dijo que nada hubieran hecho los anteriores Ayuntamientos. Únicamente manifestó que los hechos no respondían al cariño que los hijos de Huesca dicen tener por la ciudad.

El señor Arruego se adhiere a las palabras del señor Campo y pasa a explicar el por qué otorgó su voto a favor de la candidatura del señor Ferrer. Habla de la hospitalidad de que siempre ha blasonado Huesca y dice que se demostró muy poco esta característica en la pasada sesión.

Habla del imperio del caciquismo en esta ciudad que todo lo absorbió y todo lo emponzoñaba.

El señor Torrente interrumpe para rogar a la presidencia que no tolere que se hable de política.

El señor Campo dice que ha legado el momento de hablar con claridad y pide a la presidencia que mantenga los derechos de los concejales para que puedan hablar.

Se promueve un ligero incidente en el que intervienen los señores Campo, Arruego, Torrente, Sopena y Gasós, y que corta la presidencia.

El señor Mateos declara que la discusión está fuera de lugar. El iniciador fué el señor Gasós y es muy lamentable que los representantes de la política vieja enarbolen el banderín del amor a Huesca para realizar política.

Hace un llamamiento a la buena voluntad de todos para laborar por el bienestar de la ciudad.

El señor Gonzalo dice que así como el nacer es una cosa forzosa, que no depende de la voluntad del nacido, el vivir es convencional y por lo tanto el que crea un hogar en un pueblo que no es el suyo, algún cariño demuestra tenerle.

No puedo tolerar, pues, que personas de la cultura del señor Gasós llamen farsastes a los que sin haber nacido en un pueblo dicen que lo aman, porque esa manifestación demuestra tener sentimientos ruines.

El señor Gasós explica sus palabras que fueron muy distintas a las que cree el señor Gonzalo. Llamo farsantes a los que, a los postres de un banquete conmemorando su declaración de hijos adoptivos de un pueblo, dicen que lo aman y quieren más que a la tierra que les vio nacer.

Se suspende este debate y se procede al nombramiento de Comisiones, quedando éstas constituidas en la siguiente forma:

Comisión primera, de Administración y Gobierno.—Don Gregorio Solanes, don Carlos Lafarga y don Jorge Cajal.

Comisión segunda, de Hacienda.—Don Prudencio Torrente, don Miguel Arruego y don Antonio Vilas.

Comisión tercera, de Policía Urbana.—Don Mariano Ponz, don Vicente Susín y don Amadeo Gonzalo.

Comisión cuarta, de Policía rural.—Don Santiago Lucas, don Valentín Carilla y don Hilario Nogué.

Comisión de Avalúo.—Vocales propietarios, don Benito Ayerbe y don Vicente Susín, Vocales suplentes, don Gregorio Solanes y don Ricardo Val.

Terna para la elección de un vocal en la Junta provincial de Instrucción pública.—Don Miguel Arruego, don Amadeo Gonzalo y don Cristóbal Gasós.

Vocales para la Junta local de Instrucción pública.—D. Vicente Campo y don Mariano Ponz.

Se acuerda celebrar sesiones del pleno del Ayuntamiento los días 9, 10 y 11 de Junio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

par de Maera a su segundo en suerte.

Una subasta

La subasta de obras del alcantarillado en la Avenida de Cataluña ha sido adjudicada a don Francisco Vicente en 19.044'08 pesetas.

Un homenaje

Los periodistas que ejercieron la profesión en los tiempos del actual alcalde señor Fabiani han decidido tributarle un homenaje al que seguramente se asociará la Asociación de la Prensa.

Revista

A las nueve de la mañana de ayer el nuevo ingeniero municipal señor González Lacasa revisó el cuerpo de bomberos, en el Parque.

La carne

Los abastecedores estuvieron en la Alcaldía para exponer al señor Fabiani que los carniceros ganan dinero aun con la situación actual y en cambio pierden ellos.

Parece ser que las autoridades entre otras medidas tomarán la de traer ganado argelino.

Sucesos

El 6 del actual la guardia civil de Javierrelatre detuvo a un individuo que cortaba leña en finca propiedad de las Eléctricas de Zaragoza, poniéndole a disposición del Juzgado.

En Esquedas, según ha denunciado don Agustín Cabrero en la Comisaría, le ha sido robado un toldo valorado en 500 pesetas y que empleaba para cubrir paños de paja.

Del hecho se ha dado cuenta a la Guardia civil de Huesca, Bolea y Lupiñén.

Audiencia provincial

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencias condenando a Antonio Aribau Sampru, como autor de un delito de incendio a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, indemnización de 422 pesetas al perjudicado y pago de costas; a Saturnino San Vicente y José Bibián, como autores de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y a José Sitac Allué, coautor, a la multa de 25 pesetas.

ANIVERSARIO

La fecha de hoy nos recuerda el fallecimiento de don Silverio Monreal Rufas, caballero intachable que con sus dotes de trato exquisito y generosos sentimientos supo granjearse amistades numerosas y aprecio unánime.

El tributo al finado, seguros estamos, guardará relación con sus merecimientos, ya que no contó en vida con ninguna animosidad.

Al elevar una plegaria por su descanso reiteramos el pésame a la apenada viuda doña María Barón, hijos Mariano, Jesús, Ascensión, María, hermano don Mariano Monreal, digno párroco de Plasencia y demás familia.

Se vende cosechadora seminueva en perfecto estado, condiciones ventajosas. José Sender, Mercado, número 12, Huesca, o Pascual Palomar, Espoz y Mina, 18, Zaragoza.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4'50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero, desde el día 16 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación, estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

A) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

C) El sobrante de obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del

prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, venceras el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones se hace saber: que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Huesca 7 de Abril de 1924. — El Secretario, Delfín Gállego.

Se traspa un BAR en muy buenas condiciones y bien aparejado por no poderlo atender su dueño. Informes en esta Administración.

“La Catalana”

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas

PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPANIA HASTA FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos
Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49
A CARGO DE D. AGUSTIN DOÑAQUE LAPUENTE

UNA MEMORIA

La Hidro-Eléctrica

El muy digno gerente de la Hidro-Eléctrica don Francisco Besós, nos remite en folleto copia de la Memoria del vigésimo cuarto ejercicio social en 1923 que el Consejo de Administración presentó a la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de Marzo próximo pasado.

Al manifestar nuestro agradecimiento por la deferencia, felicitamos al Consejo de Administración ante un testimonio de probidad y celo como atestigüa dicha Memoria.

Pidiendo madrina

El simpático joven, valiente soldado en Africa, A. M. de Arregui, nos ruega hagamos público sus deseos de que alguna señorita, a ser posible oscense, se preste a ser su madrina.

Dirección: A. M. de Arregui, Compañía mixta de Sanidad militar, Melilla.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

- Borregos, 2.
- Carneros, 35.
- Corderos, 36.
- Cerdos, 10.
- Ternascos, 6.
- Terneras, 3.
- Vacas, 1.
- Total en kilos, 2.151'500.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Alberto Magno y San Dionisio.

San Alberto Magno

Su patria fue Lingino, pueblo de la Sierra, hoy Alemania. Fue objeto predilecto de la Santísima Virgen. Llamado al estado religioso por particular inspiración del Cielo pasó a Venecia, donde florecían las bellas artes, para entregarse a su ameno estudio.

Abrazó el instituto y Orden de Predicadores.

Floreció en Ratisbona y Sajonia. Era en realidad un fenómeno asombroso el que presentaba nuestro Santo; por reunir en su persona dos cualidades eminentes, que rara vez se hallan reunidas, la sabiduría y la humildad, hermanándose ambas en un grado elevadísimo.

Mas la gloria del sol de Aquino reflejó en gran parte sobre Alberto, pues éste le tuvo en Colonia por discípulo, y contribuyó en gran parte a desarrollar en su

alma aquellas prodigiosas facultades y aquel vastísimo talento que dejó atónito al mundo.

Obligado, por obedecer a Urbano IV, a aceptar la silla episcopal de Ratisbona, entró de noche y ocultamente, esquivando toda pompa y aplauso, en la ciudad que le admiraba con entusiasmo.

Murió en Noviembre de 1280, a los 87 de su edad.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Teresa Vallés.

En San Lorenzo sermón a las seis y media por el Padre Cuartermero.

En la Compañía

Comenzó ayer el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, el cual continuará en días sucesivos a las seis. Ayer predicó un R. P. Jesuítá y también hoy; el miércoles, jueves y viernes no habrá sermón por coincidir con el de la Catedral. El sábado el reverendo D. Pedro Segura, beneficiado, y el domingo, el muy ilustre señor don Tomás Mínguez.

Odeón

El acontecimiento más grande de la temporada lo constituirá la proyección de la monumental película histórica

César Borgia

Temporada de Pascuas de Resurrección.

Gran Compañía de Zarzuela Española

Directores artísticos: José Ramos Martín y Jacinto Guerrero. Maestros directores y concertadores: Julio Torcal y Enrique Navarro.

CUATRO únicas funciones de abono CUATRO

Sombreros

La señorita Rubio, de la acreditada casa Rubio Hermanas, de Zaragoza, participa a su numerosa y distinguida clientela se encuentra en ésta con un gran surtido de sombreros de señoras y niñas, donde podrán admirar las últimas novedades de París. Los días 8 y 9, Hotel España.

“Royal Insurance”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos. Li- 28.942.468
bras esterlinas.

Total de fondos, 723.561.700
Pesetas

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA
Don José Fregola Fabregat
CALLE NORTE, 20
Teléfono 374 LERIDA

Pescadería USON EN EL MERCADO

No dejen de visitar hoy mi Pescadería, pues en ella encontrarán toda clase de pescado fresco y el más económico

La única Pescadería que no pueden competir con ella en Huesca

Rebaja de precios

LIQUIDACION DE CALZADO

Zapatos desde una peseta. Alpargatas desde cincuenta céntimos.

ALPARGATERIA DE Marcelino Nogués

Coso Bajo, 12 y 14 Huesca

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 7 del actual.

Interior 4 %	70'20
Exterior 4 %	84'70
Amortizable 4 %	88'25
Idem 5 % (antiguo)	95'00
Idem 5 % (1917)	95'25
Obligaciones del Tesoro	100'35
Acciones Banco España	569'00
Id. Compañía Tabacos	000'00
Id. Azucarera (Preferentes)	80'50
Id. id. (Ordinarias)	32'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	89'75
Idem idem 5 %	99'00
Idem idem 6 %	109'00
Acciones M. Z. A.	325'50
Acciones Norte	326'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	286'00

Moneda extranjera

París, cheque	43'30
Londres	32'30
New-York	7'44

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

José Talens

EL VALENCIANO

Pintor y Blanqueador

Se pintan y se pulimentan toda clase de muebles a precios módicos.

Calle de San Lorenzo, núm. 4, 1.º HUESCA

Modista

Se ofrece para coser a domicilio.

Calle de San Orenco, números 4, 6 y 8, primero derecha.

Máquina fotográfica

Herneman, nueva, tamaño 9 por 12, se vende con accesorios en 160 pesetas, pagaderas a 16'40 mensual.

Mariano Palacio, Padré Huesca, 6, tienda.

Venta de una casa de tres pisos y buenos bajos, calle San Jorge, núm. 22.

Informará la Cámara de la Propiedad.

Dependiente de panadería que sepa su obligación, hace falta. Dirigirse a Ignacio Mur, en Almodébar.

Alma de leche fresca, casada, desea criar en su casa de Grañén. Razón, en esta Administración.

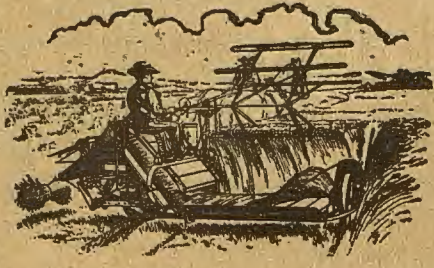
IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

Máquinas agrícolas

Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo)

HUESCA



Segadoras BEERMANN y JOHNSTON
Piezas de recambio para todas marcas de segadoras
Trilladoras LANZ
Automotores LANZ-BULLDOG para aceites pesados
Aventadoras CIUTAT
Motores a gasolina y petróleo
Hilo sisal y grasas
Herramientas y accesorios propios para material agrícola
Precios sin competencia. Facilidades de pago
Repaso y arreglo de toda clase de material agrícola

FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

Material Eléctrico

Motores y lámparas nitra de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

Uriel Hermanos
Coso Alto, 24 y 26.—Huesca

MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.
Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

Almacén de yeso y cementos

Cemento Portland Asland, 50 kilos, 6'00 ptas
Cementorápido, 40 k. 2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos, 2'40 »
Yeso Tardienta o Zueira, cahiz, 6'00 »
Cal hidráulica, 50 k. 4'00 »
Arena cribada, metro cúbico, 07'0 »
Grava de río, metro cúbico, 5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena

Coso Alto, 72 HUESCA

Fumadores

Usando emboquillados

ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

Mariano Palacio

Padre Huesca, 6 HUESCA

Pianos F. Pañella

Cambiamos la música de los pianos manubrios, a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclado, órganos de iglesia y armoniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

Sobrarbe, 24 (Arrabal) ZARAGOZA

Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral EL TRANSFORMADOR ANIMAL, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de éxito. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susín, Coso bajo, núm. 23.

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» » lana	»	70 «

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2.234.

Traslado

Por ampliación del negocio, a partir de 1.º de Abril queda trasladado el establecimiento de máquinas de escribir LA PLUMA DE ORO a la calle Padre Huesca, 6

Pedid las plumas estilográficas que vende a 9'95 pesetas la

EDITORIAL V. CAMPO

Son las mejores. Se garantiza su buen funcionamiento

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA



Diputación de Huesca